



Marzo 21 de 1983

21 MAR 1983

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

GUAYAQUIL

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted que el día 16 de Marzo de 1983 se han realizado las siguientes transferencias de acciones en el capital social de la Compañía que represento, que se han inscrito el 17 de Marzo de 1983 en los libros correspondientes:

Los cedentes, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, cuya lista se detalla a continuación, han cedido y transferido a favor de la cesionaria "Elmar S.A.", también de nacionalidad ecuatoriana, las siguientes acciones nominativas, ordinarias, de valor nominal de un mil sucres (S/1.000) cada una, íntegramente pagadas, como sigue:

- a) El señor Licenciado J. Gabriel Pino Gómez, ha cedido y transferido a favor de la antes mencionada cesionaria, la totalidad de sus un mil cuatrocientas cincuenta y ocho (1.458) acciones, que son las siguientes: cincuenta (50) acciones numeradas del # 9.369, inclusive, al # 9.418, inclusive, en numeración corrida; un mil (1.000) acciones numeradas del # 28.201, inclusive, al # 29.200, inclusive, en numeración corrida; y, cuatrocientas ocho (408) acciones numeradas del # 96.793, inclusive, al # 97.200, inclusive, en numeración corrida.-
- b) El señor Santiago Maspons Guzmán, ha cedido y transferido a favor de la antes mencionada cesionaria, trescientas sesenta y siete (367) acciones, que son las siguientes: diez (10) acciones numeradas del # 77, inclusive, al # 86, inclusive, en numeración corrida; diez (10) acciones numeradas del # 107, inclusive, al # 116, inclusive, en numeración corrida; dos (2) acciones numeradas del # 139, inclusive, al # 140, inclusive, en numeración corrida; trescientas cuarenta (340) acciones numeradas del # 201, inclusive, al # 540, inclusive, en numeración corrida; y, cinco (5) acciones numeradas del # 1.274, inclusive, al # 1.278, inclusive, en numeración corrida.
- c) El señor Ingeniero Alberto Maspons Guzmán, ha cedido y transferido a favor de la antes mencionada cesionaria, trescientas sesenta y siete (367) acciones, que son las siguientes: veintidós (22) acciones numeradas del # 117, inclusive, al # 138, inclusive, en numeración corrida; trescientas cuarenta (340) acciones numeradas del # 1.279, inclusive, al # 1.618, inclusive, en numeración corrida; y, cinco (5) acciones numeradas del # 2.352, inclusive, al # 2.356, inclusive, en

...///...

Handwritten:
28 MAR. 1983

numeración corrida; y,

- ch) El señor Ingeniero Gunter Lirken Buenaventura, ha cedido y transferido a favor de la antes mencionada cesionaria, cuatrocientas veintisiete (427) acciones, que son las siguientes: nueve (9) acciones numeradas del # 68, inclusive, al # 76, inclusive, en numeración corrida; veintiocho (28) acciones numeradas del # 141, inclusive, al # 168, inclusive, en numeración corrida; y, trescientas noventa (390) acciones numeradas del # 5.493, inclusive, al # 5.882, inclusive, en numeración corrida.

Las cesiones y transferencias de acciones antedichas se han inscrito válidamente con la sola firma del representante legal de la Compañía a la presentación y entrega de la correspondiente comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario, de conformidad con el Art. 202 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,
INDUSTRIAL PESQUERA MONTEVERDE C.A.
I N P E C A

Ing. Alberto Maspons Guzmán
PRESIDENTE

AMG/11am.